

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° ICBF-ICBF-CMA- 004 -2022-SEN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida Carrera 68 No. 64C – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<p>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</p>	<p>Plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente</p>
<p>OBJETO</p>	<p><i>Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde presta servicio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la Dirección de Primera Infancia a nivel</i></p>
<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN</p>	<p>La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad de Concurso De Méritos Abierto, conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.</p>
<p>PLAZO</p>	<p>El plazo de ejecución del contrato se muestra a continuación. El tiempo será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Actividad 1: (Realización de Diagnóstico 2022, homologación y/o revisión de los Diagnósticos expedidos del 2020): Plazo de cuarenta y cinco (45) días. Actividad 2: (Obras de Adecuación y/o reparaciones locativas para los diagnósticos realizados en la vigencia 2020): Plazo de cuatro (4) meses y (15) días. Los últimos quince (15) días corresponden al recibo a satisfacción y apoyo para la liquidación del contrato de obra Actividad 3: (Ejecución de obras de adecuaciones y/o reparaciones locativas, de diagnósticos realizados en la vigencia 2022): Plazo de ejecución de cuatro (4) meses y (15) días. Los últimos 15 días corresponden al recibo a satisfacción y apoyo para la liquidación del contrato de obra. <p>Nota: En total las Actividades 1, 2 y 3, tendrán una duración máxima de seis (6) meses.</p> <p>Nota 1: Las Actividades 1 y 3 deberán iniciar de manera simultánea desde el inicio de la ejecución del contrato. La Actividad 2 iniciará al día siguiente de finalizada la Actividad 1. para los proyectos indicados en la tabla del numeral 1.1.2</p>

	Nota 2: El cronograma estimado de la obra resulta del análisis conjunto que hagan el contratista y el interventor del contrato, previa aprobación del supervisor del contrato de interventoría el cual forma parte integral del contrato.																			
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Acorde con lo establecido en el cronograma del proceso de contratación																			
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	<p>E El presupuesto oficial para la presente contratación es QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$594.022.630), incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.</p> <p>Para la estimación del presupuesto del presente proceso de selección, la Dirección de Abastecimiento del ICBF adelantó un estudio de mercado mediante el cual se determinó el costo total de la interventoría, el cual fue remitido a la Dirección Administrativa mediante memorando No. 20221260000008503 de 5 de enero de 2022</p> <p>El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor resultante de la oferta económica del proponente que cumplido todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones haya obtenido el mayor puntaje, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA y demás impuestos de ley, sin que supere el presupuesto oficial estimado para el presente proceso.</p> <p>El valor del contrato resultado del presente proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal y/o vigencia futura que se relaciona a continuación:</p>																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. de CDP o Vigencia Futura</th> <th>Fecha de CDP o Vigencia Futura</th> <th>Dependencia</th> <th>Posición Catálogo de Gasto</th> <th>Fuente</th> <th>Valor en Letras</th> <th>Valor en Números</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP 10922</td> <td>18 de enero de 2022</td> <td>997 INFRAESTRUCTURA</td> <td>C-4102-1500-18-0-4102004-02 VALOR BLOQUEADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - EDIFICACIONE</td> <td>NACIÓN</td> <td>QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS</td> <td>\$594.022.630</td> </tr> </tbody> </table>	Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números	CDP 10922	18 de enero de 2022	997 INFRAESTRUCTURA	C-4102-1500-18-0-4102004-02 VALOR BLOQUEADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - EDIFICACIONE	NACIÓN	QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS	\$594.022.630					
Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números														
CDP 10922	18 de enero de 2022	997 INFRAESTRUCTURA	C-4102-1500-18-0-4102004-02 VALOR BLOQUEADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - EDIFICACIONE	NACIÓN	QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS	\$594.022.630														

				S PARA LA ATENCIÓN		TREINTA PESOS M/CTE	
ACUERDO COMERCIAL	Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:						
	ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTADAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
	Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	SI	
		México	SI	NO	NO	NO	
		Perú	SI	NO	NO	NO	
	Canadá		SI	NO	NO	NO	
	Chile		SI	NO	NO	NO	
	Estados AELC		SI	NO	NO	NO	
	Estados Unidos		SI	NO	SI	NO	
	México		SI	NO	NO	NO	
	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	
		Guatemala	SI	SI	NO	SI	
		Honduras	NO	SI	NO	NO	

	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;">Unión Europea</td> <td style="width: 15%;">SI</td> <td style="width: 15%;">NO</td> <td style="width: 15%;">NO</td> <td style="width: 15%;">NO</td> </tr> </table> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente¹.</p>	Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO		
<p>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. 5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. 9. Cumpla las instrucciones que se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta a través de la plataforma del SECOP II 11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. 12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, pues la plataforma no le dejara ingresar ofertas con posterioridad. 13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. 14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. 15. Toda consulta al proceso deberá formularse por la mensajería de la plataforma del SECOP II. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales. 16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. 					

¹ http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

	18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la plataforma del SECOP II la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
LIMITACIÓN A MIPYME	NO APLICA
PROCESO CON PRECALIFICACIÓN	NO APLICA
CONSULTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de la plataforma del SECOP II.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	13/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Entre el 16/05/2022 al 20/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. -
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	25/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	25/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	25/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 27/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	01/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FECHA MÁXIMA PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	01/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	03/06/2022 8:00 am	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Hasta el 09/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	10/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	hasta el 15/05/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	21/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN	21/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
SORTEO EN CASO DE EMPATE (si aplica)	22/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	23/06/2022	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	www.colombiacompra.gov.co - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

FIN DEL DOCUMENTO